

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

13596 *ORDEN CTE/1732/2002, de 26 de junio, por la que se corrigen errores de la Orden CTE/1580/2002, de 11 de junio, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertido error en la Orden de 11 de junio de 2002 por la que nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación (código —5433—) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio de 2002, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 23229, anexo, donde dice: «García Pérez, Rosa María; Documento nacional de identidad: 45.587.790...», debe decir: «García Pérez, Rosa María; Documento nacional de identidad: 45.587.690...».

Y en todos aquellos apartados del anexo, donde dice: «Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 1.663,80 euros...», debe decir: «Complemento de destino: Nivel 14. Complemento específico: 1.113,60 euros...».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 2002.—P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), El Presidente del CSIC, Rolf Tarrach Siegel.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

13597 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se otorga destino a doña María Belén González Pinto, en cumplimiento de sentencia.*

Mediante Resolución de 24 de junio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, se nombra Oficial de la Administración de Justicia, en cumplimiento de sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de 5 de junio de 2001, dictada en el recurso número 89/1999, a doña Belén González Pinto, al superar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997.

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494,2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como con el artículo 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero,

Esta Secretaría general Técnica ha resuelto:

Primero.—Adjudicar destino a doña María Belén González Pinto en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Sevilla, en el que deberá tomar posesión dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—El funcionario interino que actualmente ocupe la plaza que ha sido adjudicada, cesará el mismo día en que se produzca la toma de posesión de la titular.

Tercero.—La Oficial de la Administración de Justicia a la que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber

sido destinada con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias (artículo 23 del Reglamento Orgánico), no podrá participar en concurso de traslado hasta que transcurra un año desde la toma de posesión de su cargo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de junio de 2002.—El Secretario general técnico, José Antonio Muriel Romero.

UNIVERSIDADES

13598 *RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2002, de la Universidad de Córdoba del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra a don Pedro Antonio López Cillero Profesor titular de Universidad (plaza vinculada) con Facultativo Especialista de Área, de Instituciones Sanitarias, área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al departamento de Especialidades Médico-Quirúrgicas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 19 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de octubre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, y los Estatutos de la Universidad de Córdoba, el Estatuto del Personal Sanitario del Servicio Andaluz de Salud y Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 5 de septiembre) por la que se da publicidad al concierto suscrito el 6 de marzo de 2000 entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia.

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director general de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud han resuelto nombrar a don Pedro Antonio López Cillero Profesor titular de Universidad (plaza vinculada) con Facultativo Especialista de Área de Instituciones Sanitarias en el área de conocimiento de «Cirugía». Departamento: Especialidades Médico-Quirúrgicas. Actividad docente: Patología Quirúrgica II. Especialidad: Cirugía General. Servicio asistencial: Cirugía General y de Aparato Digestivo.

Córdoba, 15 de mayo de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.—El Director general de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

13599 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a doña María del Pilar Sanmartín Fita Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 25 de junio de 2001, para la provisión

de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».

Considerando que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley regional 5/1998, de 3 de agosto, de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario, resuelvo:

Primero.—Nombrar a doña María del Pilar Sanmartín Fita, con documento nacional de identidad número 52.673.249-Y, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, la interesada deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 17 de junio de 2002.—El Rector Presidente, Juan Ramón Medina Precioso.

13600 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francesc Robuste Antón, en el área de conocimiento de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-228) en el área de conocimiento de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes» y el Departamento de Infraestructura del Transporte y del Territorio a don Francesc Robuste Antón, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de junio de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

13601 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Sorribas Royo, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-848) en el área de conocimiento de «Producción Vegetal» y el Departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología a don Francisco Javier Sorribas Royo,

con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de junio de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

13602 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Marta María Bermúdez Hermida, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad (TU-818) en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» y el Departamento de Ingeniería Química a doña Marta María Bermúdez Hermida, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de junio de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

13603 RESOLUCIÓN de 19 de junio de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Ángel León Casas Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Ángel León Casas Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería». El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.

Granada, 19 de junio de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

13604 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Pablo Vicente Hernández Morera Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Telemática».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 33 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular